

# **Distrito Escolar Unificado de Santa Bárbara**

## **Norma del Consejo de Educación**

**BP 3516**

### **Asuntos y operaciones no educacionales**

#### **PLAN DE PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

El Consejo de Gobierno reconoce que todos los empleados y alumnos del distrito deben estar preparados para responder rápida y responsablemente a las emergencias, desastres y amenazas de desastre.

El Superintendente o su designado deberá desarrollar y mantener un plan de preparación ante desastres, que detalle las disposiciones para el manejo de emergencias y desastres, el cual estará incluido en el plan integral de seguridad escolar del distrito. (Código de Educación 32282)

*(cf. 0450 - Plan integral de seguridad)*

*(cf. 3516.3 - Sistema de procedimientos de emergencia en un terremoto)*

El Superintendente o su designado también deberá desarrollar y mantener planes de emergencia para cada escuela.

En el desarrollo de los planes de emergencia de las escuelas y el distrito, el Superintendente o su designado deberá colaborar con los equipos de respuesta a emergencias de la ciudad y del condado, incluyendo a los administradores de salud pública locales.

El Superintendente o su designado utilizará un Sistema Estandarizado para el Manejo de Emergencias aprobado por el estado y el Sistema de Comando Nacional para Incidentes durante la actualización de los planes de preparación para emergencias y desastres de las escuelas y del distrito.

El Consejo concederá el uso de edificios, terrenos y equipos escolares a los organismos públicos, incluyendo a la Cruz Roja Americana, para dar atención multitudinaria y refugios de bienestar durante desastres u otras emergencias que afecten la salud y el bienestar público. El Consejo cooperará con dichas agencias en proveer y mantener cualquier servicio que se considere necesario para satisfacer las necesidades de la comunidad. (Código de Educación 32282)

*(cf. 1330 - Uso de las instalaciones escolares)*

Los empleados de la escuela se consideran trabajadores del servicio de desastres y están sujetos a las actividades de servicios de desastre que les sean asignadas. (cf. 3100 - Código de Gobierno)

*(cf. 4112.3/4212.3/4312.3 - Juramento o afirmación)*

*(cf. 4119.3/4219.3/4319.3 - Funciones del personal)*

*Referencia Legal:*

CÓDIGO DE EDUCACIÓN

32001 Alarmas y simulacros para los incendios

32040	<i>Responsabilidad de equipar a la escuela con botiquín de primeros auxilios</i>
32280-32289	<i>Planes de seguridad escolar</i>
32290	<i>Dispositivos de seguridad</i>
39834	<i>Operar un autobús sobrecargado</i>
46390-46392	<i>Pase de lista diaria en caso de desastre</i>
49505	<i>Desastres naturales; comidas para alumnos sin hogar; reembolso</i>
<u>CÓDIGO DE GOBIERNO</u>	
3100	<i>Empleados públicos como trabajadores del servicio de desastres</i>
8607	<i>Sistema estandarizado de manejo de emergencias</i>
<u>CÓDIGO DE REGULACIONES- TÍTULO 5</u>	
550	<i>Simulacros de incendios</i>
560	<i>Planes de defensa civil y preparación ante desastres</i>
<u>CÓDIGO DE REGULACIONES- TÍTULO 19</u>	
2400-2450	<i>Sistema estandarizado de manejo de emergencias</i>
<u>CÓDIGO DE LOS ESTADOS UNIDOS, TÍTULO 42</u>	
12101-12213	<i>Ley de estadounidenses con discapacidades</i>

Recursos administrativos:

PUBLICACIONES DE LA CSBA

*Avian Influenza, Governance and Policy Services Fact Sheet, Abril de 2006*

*911. A Manual for Schools and the Media During a Campus Crisis, 2001*

PUBLICACIONES DE LOS CENTROS PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

*Pandemic Influenza Planning Checklist, 2006*

OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE CONTRA COSTA

*Pandemic Flu School Action Kit, Junio de 2006*

SERVICIOS DE EMERGENCIA DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR

*School Emergency Response: Using SEMS at Districts and Sites, Junio de 1998*

PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

*Practical Information on Crisis Planning: A Guide for Schools and Communities May 2003*

SITIOS WEB

CSBA: <http://www.csba.org>

American Red Cross: <http://www.redcross.org>

California Department of Education, Crisis Preparedness: <http://www.cde.ca.gov/ls/ss/cp>

California Office of Emergency Services: <http://www.oes.ca.gov>

California Seismic Safety Commission: <http://www.seismic.ca.gov>

Centers for Disease Control and Prevention: <http://www.cdc.gov>

Contra Costa County Office of Education, Pandemic influenza resources:

[http://www.cccoe.k12.ca.us/about/flu/resources\\_flu\\_action\\_kit](http://www.cccoe.k12.ca.us/about/flu/resources_flu_action_kit)

Federal Emergency Management Agency: <http://www.fema.gov>

U.S. Department of Education, Emergency Planning: <http://www.ed.gov/admins/lead/safety/emergencyplan>

U.S. Department of Homeland Security: <http://www.dhs.gov>

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SANTA BÁRBARA

Santa Bárbara, California 9 de febrero de 2007; 17 de junio de 2008